



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 1133/22, presentada por el Director de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, Dr. Alejandro Monti, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2022.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario correspondiente al Plan de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales de la FHCS.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "Geomorfología Costera, Hidrodinámica y Cambio Climático", en el marco de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, con una carga de 40 (cuarenta) horas, a dictarse durante los días 28, 29, y 30 de abril de 2022, en la sede Puerto Madryn.

Art. 2º) Designar al Dr. Jorge Osvaldo Codignotto, docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 98/2022.-

NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente